

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19597 *Resolución de 29 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Villar de Olalla (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 129, de 10 de noviembre de 2010, y 132, de 17 de noviembre de 2010, se han publicado, íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de la plaza de Auxiliario Administrativo, personal laboral fijo, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias presentadas en plazo y al amparo de la convocatoria publicada e el «Boletín Oficial» de la provincia se tendrán por presentadas en tiempo y forma.

Los sucesivos anuncios que resulten preceptivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» o en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según sea procedente.

Villar de Olalla, 29 de noviembre de 2010.–El Alcalde-Presidente, Santiago Valverde Portero.